

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA**

Javier Gonzalo Egido en representación del Ayuntamiento de Escobosa de Almazán con C.I.F. P4212500E, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización para la limpieza del cauce del Arroyo de la Dehesa con aprovechamiento maderable de 49 chopos (21 m<sup>3</sup> de madera) y afectando a un tramo de unos 600 m, en el paraje La Dehesa, parcelas 70261, 30261 y 40261 del polígono 2 del término municipal de Escobosa de Almazán (Soria). AR-32269/17-SO.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 74, 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3<sup>a</sup> en Soria o presentar reclamaciones y/o peticiones en competencia los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero, Avda Reyes Católicos 22, 09005, Burgos, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 5 de abril de 2018.– El Jefe de Servicio, Vicente Martínez Revilla.

1051

BOPSO-45-18042018